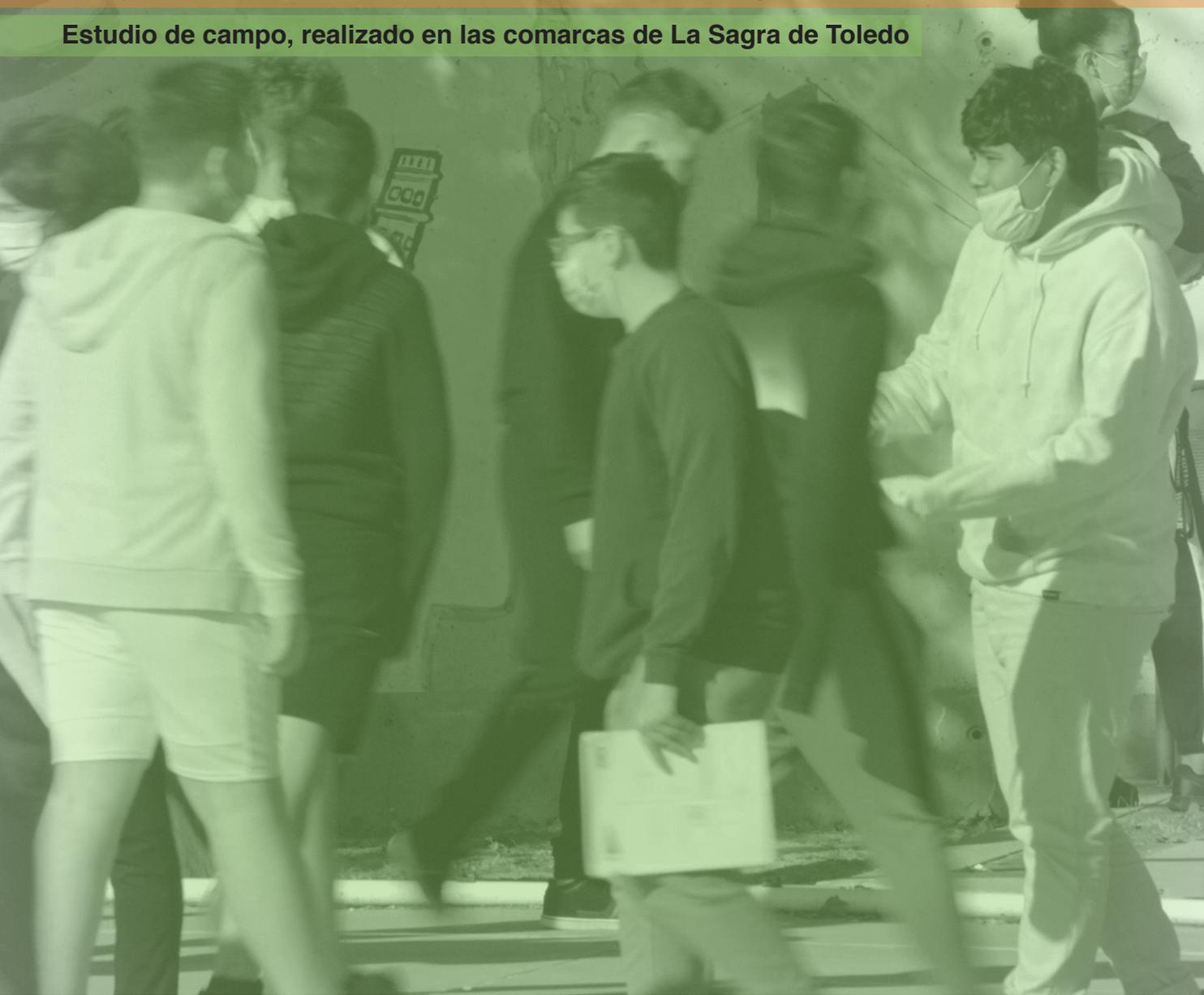




**CREAMOS FUTURO 20/21**

**Reinventar Futuro Informe 20/21: Desafíos de futuro para los jóvenes que viven en la periferia de grandes urbes.**

**Estudio de campo, realizado en las comarcas de La Sagra de Toledo**



**Conclusiones y líneas de actuación.**

**Documento técnico para espacios de diálogo en 2022**

**Promueve:**



**Proyecto** "Impacto de COVID-19 en los Servicios Públicos de Protección Social en las Comunidades más Vulnerables". SBPLY/21/270802//000986

**Financia:** IRPF convocatoria consejería de Bienestar Social (JCCM)



**Castilla-La Mancha**



## Agradecimientos

**Agradecemos su colaboración en 2020/2021 a personas responsables políticas y profesionales:** de las Mancomunidades de La Sagra Alta y La Sagra Baja, ayuntamientos de Bargas, Yuncos, Illescas, Yeles, Seseña, Recas, Cabañas y Yuncler.

**Agradecemos su colaboración a la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha:**

Consejerías con competencias en servicios sociales de atención primaria, vivienda, empleo, educación y sanidad; su apoyo a los servicios centrales y provinciales que han participado en las entrevistas y grupos de enfoque en el estudio de campo 20/21.

Especialmente a los profesionales que trabajan en la educación de jóvenes agradecemos su participación en los grupos de enfoque en 2021 al IES Las Salina, Seseña, IES Arcipreste Canales, Recas, IES La Cañuelas, IES El Melgar, Yuncos, Colegio Público, Recas y Colegios en Yuncos.

A los profesionales de salud mental juvenil en Hospital Universitario de Toledo y pediatra en el Centro Salud de Recas.

**Organizaciones agrarias, empresarios y sindicatos:** ASAJA, CECAM, UGT, CCOO.

**Con gratitud especial por su compromiso e implicación a las organizaciones que trabajan con infancia y juventud:** Tercer Sector EAPN, SAVE THE CHILDREN, CRUZ ROJA, LLERE, HORUELO, KIEU.

**Este proyecto no se hubiera podido realizar sin la implicación y compromiso de la comundiades africanas y latinas, a través de:** la asociación de Amigos del Pueblo Africano KARIBU, Laboratorio de Estudios Africanos, asociación Inmigrantes Marruecos AISA en Illescas, ATDME asociación Transparencia y Democracia de Mali en Yuncos y Recas, asociación de Inmigrantes de Bolivia en Seseña.

**Instituciones culturales:** FECISO Festival de Cine Social de CLM y Programa Cultura y Desarrollo de la JCCM.

**Aclaración importante:** El análisis cualitativo y sus líneas de actuación son responsabilidad de Simetrías Fundación Internacional y no compromete a la consejería Bienestar Social (JCCM) como entidad financiadora en el marco de la convocatoria del IRPF 19/20/21, ni a las instituciones públicas y privadas que han colaborado en el estudio de campo.

## Presentación

El proyecto Creamos Futuro 20/24 promovido por Simetrías en el marco de financiación IRPF consejería Bienestar Social (JCCM) apuesta por innovación social con una metodología de análisis de investigación acción, para propiciar cambios en las políticas de servicios públicos de protección social, impactados por las comunidades más vulnerables ante la emergencia social por la pandemia COVID19.

**Innovamos al involucrar a instituciones públicas y privadas en el análisis de las políticas públicas sobre los desafíos para el futuro de los jóvenes que viven en la periferia de las grandes urbes.**

Una colaboración público-privada ha hecho posible durante dos años un diagnóstico del impacto de los jóvenes vulnerables en los servicios públicos de protección social; se analiza sus problemas y plantea posibles soluciones, en el marco de los desafíos España 2050.

**I. Aborda una experiencia piloto que conecta con jóvenes para su empoderamiento.**

El proyecto en la fase empodera, trabaja una experiencia piloto en la que han participado 150 migrantes y jóvenes de segundas generaciones que viven en España, sus familias proceden de África y América Latina, y están dispuestos en convertirse en la voz de su comunidad.

20/21 las actividades de cursos de facilitadores y foros de diálogo se han realizado con la colaboración de AISA asociación migrantes marroquíes en Illescas, ATDME de asociación de migrantes de Mali en Recas/Yuncos, asociación de Bolivia en Seseña y las mancomunidades de La Sagra Alta y La Baja, ayuntamientos de Illescas, Seseña, Yuncos y Recas.

**II. Abrimos espacios de diálogo entre instituciones públicas y privadas.**

En la fase reinventa futuro para propiciar cambios en políticas públicas, hemos trabajado con metodología reflexión acción utilizada en 20/21. Sitúa en el centro los problemas a los jóvenes vulnerables, propicia y sugiere los temas a debate para obtener un diagnóstico cualitativo a través de las opiniones de agentes clave entre personas representantes políticas y profesionales.

Entre las actividades que han servido al estudio de campo los tres Foros de diálogo con comunidades migrantes (20/21)

**Nuestra estrategia es el diálogo para la búsqueda de nuevos consensos ante una nueva gobernanza global y local.**

Hemos hecho una apuesta por el análisis transversal y multinivel que complica su elaboración a nivel sectorial, pero mejora la comprensión de los puntos de coordinación o rozamiento para abrir el diálogo con las diferentes administraciones.

En todas las actividades se analiza el impacto de las comunidades vulnerables en su relación con el funcionamiento de los servicios públicos en empleo, vivienda, servicios sociales, igualdad, educación, sanidad y proponen soluciones.

A los socios colaboradores que han participado con sus intervenciones en el estudio de campo no les vincula sus conclusiones y líneas de actuación, pero asumen el compromiso de avanzar con sus opiniones en ofrecer **una radiografía social** clara que facilita la búsqueda de nuevos consensos y soluciones.

Confiamos que el análisis desde la antropología social de sus testimonios sirva para profundizar en una mejor comprensión de la complejidad de los problemas para poder identificar mejor las posibles soluciones.

Agradecemos a los departamentos de documentación de la Oficina de Transparencia de Vicepresidencia, viceconsejerías de Educación y Empleo de la Comunidad Autónoma nos hayan ofrecido para su análisis los datos cuantitativos 20/21 que nos permite dimensionar los problemas analizados por los agentes públicos y privados.

Nuestro interés en 2022 estará en dar a conocer en **Reuniones Informativas**, las conclusiones y líneas de actuación de Reinventa Futuro Informe 20/21: 'Desafíos para el futuro de los jóvenes que viven en la periferia de las grandes urbes', ante instituciones públicas ayuntamientos, mancomunidades, Diputación, Gobierno y Cortes de Castilla La Mancha, Defensor del Pueblo, Congreso y Parlamento Europeo, con apoyo de las instituciones que han participado.

## **Estudio de campo 2022.**

Simetrías en 2022 utilizará en el estudio de campo para las entrevistas y grupos de enfoque o en reuniones informativas, las líneas de actuación del Informe 20/21 para ordenar el debate, sobre la respuesta en el corto y medio plazo, a los desafíos de futuro de los jóvenes, de acuerdo con los objetivos y retos de España 2050.

Para avanzar en la concreción de propuestas en un nuevo contexto nacional e internacional ante la crisis económica por la guerra de Ucrania en su impacto en La Sagra.

## **Conferencia Reinventa Futuro 2022**

El informe se presentará en la Conferencia Reinventa Futuro, con el estreno del documental Periferia y la Gala de entrega de diplomas a los Campeones y Campeonas del Cambio a favor de la Convivencia y Diálogo Intercultural.

### **Temas a debate 2022.**

- Reducir la pobreza y la desigualdad, y reactivar el ascensor social, y ampliar las bases de nuestro bienestar futuro.
- La formación profesional en empleo y la recualificación de nuestra población para fomentar el empleo de calidad y estable,
- La vivienda como un derecho accesible a los jóvenes.
- El papel de los Servicios Sociales y Servicios de Igualdad, en coordinación con el Tercer Sector
- La conquista de la vanguardia educativa
- La salud mental como reto en el sistema sanitario y desafíos asociados a la movilidad en relación con la comunidad migrante

### **III. Creamos Futuro 2022 se plantea sensibilizar a comunidades locales a través de la Campaña C4C Campeones del Cambio a favor de la Convivencia y Diálogo Intercultural.**

Nos proponemos sensibilizar a los ciudadanos sobre la necesidad en tiempos difíciles de trabajar a favor del respeto a los derechos humanos e introducir cambios en las políticas públicas que favorezcan el acceso a los servicios públicos en igualdad de oportunidades.

### **III.1. Nominación C4C Campeones y Campeonas del Cambio a favor de la Convivencia y Diálogo Intercultural**

En la **Gala C4C** se hará entrega de diplomas para reconocer el esfuerzo realizado a nivel individual o colectivo por instituciones públicas y privadas para poner en valor la solidaridad y el diálogo intercultural.

**III.2. Documental “Periferia”** Una llamada a la igualdad e integración de los inmigrantes. El informe sirve de documentación a la periodista Mari Carmen Linuesa y al técnico audiovisual Sebastián Martín para la elaboración del documental **“Periferia”** que se estrenará en todas las localidades interesadas para contribuir a abrir un debate público a favor de la convivencia y diálogo intercultural.

### **III.3. Un relato épico de la gestión de la pandemia en La Sagra**

En esta misma línea de difusión, hemos elaborado con apoyo del informe el **Anuario 20/21** un relato épico que busca el reconocimiento a quienes han hecho frente a la pandemia ante situaciones de emergencia social, las hazañas en la gestión y su impacto en los servicios públicos, elaborado por el periodista Jesús Huerta.

Aprovecharemos la **Gala C4C** en el marco de la **Conferencia Reinventa Futuro 22** para presentar el Informe 20/21, estreno del documental **Periferia** y **Anuario 20/21**.

Nos mueve el compromiso en tiempos complejos de contribuir a un nuevo estado del bienestar que permita avanzar en una nueva gobernanza, que se construya sobre la piedra angular de la igualdad de las personas y el respeto a los derechos humanos.

Gracias a todas las instituciones públicas y privadas que habéis hecho posible el proyecto Creamos Futuro 20/21 en La Sagra.

**Ángeles Díaz Vieco**

*Coordinadora Creamos Futuro 20/24*

*Simetrías Fundación Internacional*

## Equipo de Trabajo

**Ángeles Díaz Vieco**, coordinadora general, planificación, gestión y evaluación de las actividades del proyecto Creamos Futuro 20/24

**Fase empodera:** *Experiencia piloto de empoderamiento a jóvenes inmigrantes segunda generación o que viven en La Sagra*

**Nicole Ndongala**, directora de Karibu. *Coordina en el proyecto Creamos Futuro La Sagra, el empoderamiento de los grupos de mujeres en el curso de facilitadores y foros de diálogo en Recas e Illescas.*

**Romeo Gbaguidi**, director Laboratorio estudios africanos, profesor en Humanidades. Filólogo y mediador intercultural. Profesor-investigador en Universidad Nebrija y Universidad Complutense de Madrid. *Coordina en el proyecto Creamos Futuro La Sagra, el empoderamiento de los grupos de hombres en el curso de facilitadores y foros de diálogo en Recas e Illescas.*

**Jean-Arsène Yao** (Costa de Marfil) es profesor universitario titular en la Universidad Félix Houphouët-Boigny de Abiyán. Es especialista en Etnohistoria de las Poblaciones Afrodescendientes de América Latina. Es máster en Periodismo de Agencia por la Universidad Rey Juan Carlos y redactor en la revista Mundo Negro. *Coordina en el proyecto Creamos Futuro La Sagra, el empoderamiento de los grupos de hombres en el curso de facilitadores y foros de diálogo en Recas e Illescas.*

Responsables organizaciones migrantes, colaboran en la organización de **los foros de diálogo**.

- **Koman Koita**, presidente ATDME asociación transparencia y democracia de Mali en España en Recas
- **Aziz Dabhi**, Presidente AISA, asociación inmigrantes marroquíes en Illescas
- **Carlos Erik**, Presidente asociación de Bolivia en Seseña.

## ***Fase Reinventa: Estudio de campo e informe***

**Elisa Parra**, antropóloga especializada en análisis cualitativo, realiza el estudio de campo 20/21 del Informe La Sagra, participando en los cursos y foros de diálogo como parte de la investigación para volcar sus resultados en el informe.

**Raquel Orive**, antropóloga, colabora en el foro de diálogo de América Latina, dinamizando el grupo de jóvenes.

### **Expertas hoja de ruta:**

**Ana Corral**, Responsable del Departamento de Migraciones Confederal de UGT, Vicepresidenta de la Presidencia del Consejo Regional Paneuropeo (PERC) colabora con Simetrías en la hoja de ruta en migración.

**Lucia Linuesa**, Directora Servicios Sociales Ayuntamiento de Tarrassa, colabora con Simetrías en la hoja de ruta de servicios sociales y las buenas prácticas.

### ***Fase Sensibilización:***

*Comunicación, documental” Periferia”*

**Mari Carmen Linuesa**, periodista en Castilla-La Mancha Media, directora del programa de radio “Solidarios”, dirige el documental Periferia, con apoyo de las actividades de empoderamiento y estudio de campo de cara a la elaboración del guión y documentación de contenidos.

**Sebastián Martín**, técnico audiovisual para la grabación y edición para el documental

*Comunicación*

**Magdalena Correa**, creadora en fotografía y audiovisual, responsable de la grabación y edición entrevistas y foros diálogo para web.  
Emilio Navarro, experto comunicación, responsable organización de estudio de campo y foros.

**Paco Cabañas**, Gestión y Servicios, gestión página web  
Baboom, audiovisual, grabación videoconferencia Jornada y edición foros

**Sara Panacea**, grabación de videoconferencias y foros de diálogo con la comunidad migrante.

*Apoyo proceso de transcripción de datos 2021:* Noah, Adrián, Aritz, Sergio  
Elena Martínez, AINCO transcripción de entrevistas estudio de campo y jornada 2020

*Transcripciones 2021 de entrevistas y grupos de enfoque:* Noah, Adrián, Aritz y Sergio

**Jesús Huerta**, periodista

**Jonatan López**, periodista y maquettador

# ÍNDICE

## Conclusiones y líneas de actuación.....

1. Movilidades y periferias.....	11
2. La Sagra, visión general.....	11
3. La emergencia social, perspectiva general.....	12
4. Economía y empleo en La Sagra.....	14
5. La Vivienda en La Sagra.....	18
6. La emergencia social, su gestión por Servicios Sociales y Servicios de Igualdad, en coordinación con el Tercer Sector.....	23
7. La comunidad educativa, convivencia en diversidad.....	27
8. La salud mental como reto en el sistema sanitario y desafíos asociados a la movilidad.....	32

## Anexos.....

1. Objetivos, contexto y líneas de trabajo.....	36
2. Universo de estudio.....	37
3. Metodologías y técnicas de investigación.....	37
a. Metodología cualitativa	
i. Entrevistas en profundidad	
ii. Foros de diálogo	
iii. Análisis de material documental	
b. Metodología cuantitativa	
c. Apostamos por lo audiovisual	
4. Trabajo de campo.....	39
5. Procedimiento de análisis.....	40

## 1. Movilidades y periferias

La perspectiva de las **movilidades** introduce una **lectura interseccional de los procesos sociales**, donde se conjugan la economía y el empleo, la vivienda, la educación, los medios de transporte, la salud, los servicios de atención o los procesos migratorios. Los **factores individuales y colectivos** que considerar incluyen las diferencias de género, edad, clase sociales, orígenes (tanto hacia el interior del país, como hacia el exterior) y variables de tipo socioculturales.

La idea de **periferias** nos remite al análisis de dimensiones geográficas en relación con las estructuras de desigualdades sociales y económicas. Periferia también evoca las vidas periféricas, la de las personas vulnerables.

## 2. La Sagra, visión general

La población de La Sagra es muy diversa en términos generales. Buena parte de ésta **es calificada como “itinerante”, “flotante” o “con poco arraigo”**. Este fenómeno se enmarca en procesos sociales de movilidad en un sentido amplio: por los desplazamientos entre territorios y por las aspiraciones de ascenso social. Así, la cercanía con grandes núcleos urbanos, los precios de la vivienda y la búsqueda de oportunidades laborales juegan un papel conjunto como **factores de atracción-expulsión**. Sin embargo, la alta movilidad también implica la falta de redes de apoyo entre iguales y, desde el punto de vista administrativo, una gran dificultad para el conocimiento y control de la población.

La población de La Sagra también se asocia con **la juventud**. Ésta presenta una serie de **problemáticas específicas**: limitaciones en las posibilidades de emancipación, para la cual es necesario establecer medidas orientadas al empleo, la formación y el acceso a la vivienda; situaciones de vulnerabilidad familiar; futuro incierto; falta de arraigo y sentido de pertenencia; necesidad de ampliar las alternativas de ocio; violencia en el ámbito familiar y presencia de bandas juveniles.

Esta situación es, a su vez, causa y efecto de diferentes **tensiones**: tensión rural-urbano que se pone de manifiesto desde el punto de vista identitario, tensiones entre la población autóctona y la de otros orígenes, tensiones vinculadas con procesos migratorios (identidades híbridas de segundas generaciones, disputas por el espacio público, situaciones de discriminación).

Hemos identificado **el incremento de solicitudes de empadronamiento** en diversos municipios, lo que sugiere que las dinámicas de movilidad siguen en aumento. La decisión sobre empadronar o no a cierta población es un punto de tensión.

**Existen limitaciones en el transporte público**, que interfieren en la movilidad entre municipios y repercute en el acceso a los servicios públicos (programas de formación y empleo, centros de atención, etc.).

### **Líneas de actuación:**

- *En términos generales la realidad de los municipios de La Sagra requiere el diseño e implementación de políticas públicas específicas, adaptadas a las necesidades especiales y concretas de cada municipio.*
- *Surge la necesidad de contar con mejores conexiones en el transporte público, tanto internas y hacia el exterior con Toledo y Madrid.*
- *Es necesario ampliar el trabajo en centros culturales o puntos de juventud para reforzar las relaciones sociales entre iguales, fomentar el sentido de pertenencia y reorientar las alternativas de ocio saludable para incrementar la implicación y participación efectiva.*
- *Empadronamiento para todas las personas que lo soliciten.*
- *Impulso de la regularización de jóvenes de segundas generaciones que viven o han nacido en territorio español.*

## **3. La emergencia social, perspectiva general**

La pandemia se ha asociado a conceptos como “**imprevisibilidad**”, circunstancias de “angustia” o “trauma” y la necesidad de actuar con “inmediatez”. Aunque también se ha identificado como una nueva realidad que produce la generación de **nuevas oportunidades**.

La pandemia **ha empeorado situaciones ya existentes y ha incrementado en términos generales las problemáticas sociales**: se han visto afectadas más personas o familias; las personas o familias han visto agravadas sus situaciones; las personas o familias se han visto afectadas por más problemas en su día a día.

La **economía sumergida y la precariedad en el empleo** han sido dos factores clave en el incremento de situaciones de vulnerabilidad que, a su vez, han repercutido en otros ámbitos como la vivienda o la educación.

La pandemia ha sacado a la luz la **necesidad de mejorar la coordinación** entre las administraciones.

Se han **movilizado grandes recursos económicos y sociales** (recursos para la alimentación, prestaciones económicas, orientación laboral, etc.), pero ha faltado mayor apoyo y reconocimiento a la labor de profesionales de los servicios sociales públicos y del tercer sector.

A pesar de los avances, los **recursos disponibles han sido insuficientes** para actuar sobre una población que ha ido incrementando en los últimos tiempos.

La pandemia **ha afectado a programas** de los equipos de Servicios Sociales de Atención Primaria y las convocatorias FSE de Inclusión Social e IRPF aprobados ante la situación de incertidumbre de futuro.

Ha existido cierto **temor por el hecho de que los proyectos se vieran comprometidos** por la posible reconfiguración de los presupuestos.

Como logros, se ha identificado el **acercamiento entre diferentes entidades públicas y privadas**. A pesar de las circunstancias, siempre han continuado con su labor, intentando dar respuesta a todas las situaciones planteadas.

En la **reconfiguración de las relaciones entre y con las administraciones**, los profesionales de los distintos ámbitos han identificado: un incremento considerable en la carga de trabajo, la capacidad limitada de actuación y la asunción de funciones que no corresponden con sus ámbitos de actuación. En general, los servicios públicos y las entidades del tercer sector se han visto **desbordados**.

En el **análisis de la vulnerabilidad** un elemento clave para su comprensión y abordaje es la **multifactorialidad**: las condiciones sociales, el cúmulo de circunstancias desfavorables tienen un **carácter poliédrico** (personas con muchos problemas: vivienda, cubrir necesidades primarias, conflicto en las relaciones familiares, etc.). Por otra parte, es importante destacar que la vulnerabilidad es diferencial: no afecta igual, ni en el mismo grado, según las condiciones sociales y las trayectorias vitales de las personas.

A la multifactorialidad se le suma la **persistencia de la brecha digital**. Los profesionales han identificado cómo algunos usuarios han tenido limitaciones para poder realizar trámites, bien por falta de recursos (acceso a ordenador, a internet) o por falta de conocimientos.

### **Líneas de actuación:**

- *Fortalecimiento de los servicios públicos en recursos económicos, de personal e infraestructuras.*
- *Impulso de políticas públicas en la transformación social a gran escala, actuando sobre los orígenes y con impacto a largo plazo.*
- *Desarrollo de investigaciones que profundicen en las realidades sociales menos conocidas, con diseño de medidas preventivas, especialmente entre población vulnerable.*
- *Fomento de creación y ampliación de redes de apoyo entre iguales.*
- *Establecimiento de protocolos para la atención en situaciones de emergencia, especialmente para cubrir necesidades básicas con población sin papeles.*
- *Reducción de la brecha digital mediante itinerarios educativos para el uso de internet y las nuevas tecnologías, y la ampliación de cobertura tecnológica.*
- *Integración de sistemas de información de diferentes servicios públicos como servicios sociales, educación, empleo, menores, sobre datos de la ciudadanía para mejorar la coordinación entre áreas y comunidades autónomas.*
- *Simplificación de trámites administrativos: accesibilidad, sistemas y procesos.*
- *Impulso de programas y actuaciones que incorporen visión transversal entre áreas (servicios sociales, empleo, vivienda, educación).*

## **4. Economía y empleo en La Sagra**

### **Sectores y actividades económicas:**

En el sector primario la falta de mano de obra ha impulsado la contratación de jornaleros de origen migrante, que van desplazándose por campañas (uvas, ajos, olivas) por el territorio nacional. Destacan dos perfiles: trabajadores provenientes de la UE (con quienes se establecen acuerdo de contratación

en origen), y trabajadores de origen africano residentes en España. En ambos casos se continúan produciendo **situaciones de irregularidad** (trabajar sin contrato, extensión de jornadas, salarios por debajo de convenios).

El sector logístico se ha consolidado en la zona como un polo de atracción empresarial internacional. Desde algunos ámbitos se ha valorado positivamente por la creación de empleo, especialmente para los jóvenes. Sin embargo, también se ha cuestionado su calidad por la temporalidad de los contratos, el trabajo monitorizado, o la presión en los ritmos del trabajo.

El **servicio doméstico** se ha visto impactado por las restricciones en la proximidad física, que ha limitado el desarrollo de las labores propias del sector. Esto ha sido particularmente preocupante, considerando que la mayor parte de las personas que las llevan a cabo se encuentran en situación de vulnerabilidad (con especial mención a las mujeres de origen migrante). Muchas mujeres migrantes han visto agravada su situación por tener límites en el acceso a los recursos públicos, especialmente aquellas que desarrollan actividades en economía sumergida (por ejemplo, inaccesibilidad a ERTes).

## Impacto COVID

En términos generales, no cabe duda de que el impacto del COVID en el ámbito económico y en el empleo y el trabajo ha sido abismal. Las problemáticas detectadas en la economía en La Sagra han tenido una afectación diferencial en dos sentidos:

- *En función de si se ha producido algún tipo de paralización según el sector, existiendo grandes diferencias entre el sector agrario, la logística, el transporte, la hostelería, la industria aeroespacial o el servicio doméstico.*
- *En función del tipo de cobertura al que se ha podido acceder. Por ejemplo, entre quienes han podido optar por un ERTE o no han podido acceder a ningún tipo de ayuda.*

También en los **Servicios Públicos de Empleo** se ha producido un “desborde de las instituciones”, en el desarrollo de las actividades cotidianas presenciales y online (SEPE / SEPECAM). La lectura que hacen los profesionales apunta a un fenómeno ya citado: la disminución de las plantillas de empleados, a la par que el aumento de la población atendida.

## Factores de la vulnerabilidad en el empleo

La **precariedad en el empleo** (que se ha visto incrementada por la crisis generada por el COVID-19) ha sido una de las principales problemáticas detectadas en la zona. La precariedad es definida, por los agentes sociales, bajo diferentes categorías: empleos mal pagados, bajos salarios, ausencia de contrato, siniestralidad laboral e inestabilidad por la temporalidad de las contrataciones.

Dentro de la precariedad laboral, otra de las principales problemáticas detectadas en La Sagra, es la existencia de la **economía sumergida**. No es un fenómeno que afecte únicamente a esta zona, ya que a nivel nacional los datos son preocupantes. Recordemos que, en épocas de recesión, la economía sumergida se presenta como alternativa para la generación de ingresos, sin embargo, se generan efectos graves: supone un deterioro de los derechos de los trabajadores (jornadas de trabajo, salario, cotización, accidentes laborales, etc.), caída de la recaudación estatal, imprecisión en datos macroeconómicos que interfieren en la eficacia de políticas, competencia desleal, etc.

### Importancia de la dimensión medioambiental.

La lucha contra el cambio climático pasa inevitablemente por transformar el modelo de producción y, por tanto, la economía y el empleo. El cambio climático conlleva riesgos mayores a los existentes o nuevos riesgos que requieren ser gestionados para reducir los correspondientes impactos.

La afectación en Castilla-La Mancha se podría manifestar en múltiples direcciones, por el incremento de la temperatura y la disminución de las lluvias, afectando al mercado de trabajo, las condiciones de trabajo, la salud de las personas y la organización de la vida en general. El compromiso con los objetivos para luchar contra el cambio climático es fundamental.

### El empleo como factor integrador: situaciones de irregularidad jurídica

Desde el punto de vista de los derechos, quienes viven en condiciones más vulnerables son quienes se encuentran en situación de irregularidad jurídica. El empleo, junto a la educación, son factores integradores esenciales.

Vivir en irregularidad jurídica imposibilita el acceso a múltiples recursos: en educación, en sanidad, en servicios sociales, en empleo, en vivienda.

Las personas en situación de irregularidad jurídica encuentran alternativas de supervivencia en la economía sumergida, lo que suele ir asociado a condiciones de precariedad: ausencia de contratos, jornadas extensas, salarios por debajo de convenios, falta de garantías, inestabilidad, etc.

### **Líneas de actuación:**

- *Resolver las deficiencias del mercado de trabajo y adaptarlos a las nuevas realidades sociales, económicas y tecnológicas.*
- *Modernización del tejido productivo y cultura empresarial.*
- *Fomento del empleo de calidad, más allá de una visión de creación de empleo.*
- *Ampliación de labor informativa y formativa sobre las consecuencias de la economía sumergida. Incrementar el personal encargado de las inspecciones de trabajo. Fomento de la cultura de trabajo acorde con los convenios laborales establecidos.*
- *Ampliación de la información (contenido, divulgación y asistencia) de los recursos, técnicas y herramientas disponibles sobre empleo.*
- *Revisiones de convenios en el sector logístico para limitar temporalidad en las contrataciones.*
- *Incentivos para fomentar el trabajo en el sector primario (facilitar movilidad, permitir complementariedad de subsidios por desempleo con el trabajo).*
- *Garantía de condiciones dignas de trabajo para temporeros.*
- *Incremento de recursos (personal y técnicos) que faciliten las relaciones entre los servicios públicos de empleo y los usuarios.*
- *Ampliación de recursos destinados a la formación para el empleo que permitan identificar mejor las correspondencias entre las necesidades de los trabajadores y las del mercado.*
- *Mejorar las conexiones entre las oficinas públicas de empleo y las empresas.*
- *Transición hacia un modelo de desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente. Convertirnos en una sociedad neutra en carbono, sostenible y resiliente al cambio climático.*

- *Fomento de acción colectiva entre población trabajadora en situación de irregularidad jurídica.*
- *Inclusión de personas en situación de irregularidad jurídica como posibles beneficiarias del IMV o de ayudas complementarias.*
- *Alternativas laborales para las personas en proceso de solicitud del arraigo social, que faciliten la contratación regular para garantizar fuentes de ingresos en condiciones dignas.*
- *Favorecer la regulación, aunque sea temporal, mediante contrataciones a personas en situación de irregularidad.*
- *Simplificación del proceso de tramitación de antecedentes penales para la gestión del arraigo social.*
- *Reformulación del marco de la ley a nivel nacional para la inclusión de personas en situación de irregularidad.*

## 5. La Sagra, zona tensionada en vivienda

Como en otras zonas del Estado, el desarrollo de la zona está asociado al crecimiento urbanístico y al boom inmobiliario. Durante años, el bajo precio de la vivienda en relación con Madrid o Toledo, y la proximidad física han funcionado como un atractivo para la población de estos lugares. Sin embargo, a lo largo de los años, este hecho ha ido girando hacia unas **condiciones de acceso a la vivienda cada vez más complejas**. Podemos ubicar el inicio de este giro con la crisis de 2007-2008, donde la pérdida de viviendas por desalojos y/o embargos provocaron el aumento de personas en situación de mayor riesgo social. Al tiempo, muchas viviendas quedaron vacías.

La oferta de viviendas disponibles es muy inferior a la demanda de éstas. A su vez, esto se retroalimenta con el incremento de los precios de la vivienda: como existe mayor demanda los precios de la vivienda han incrementado, limitando aún más el acceso a éstas. También se han ido recrudeciendo los requisitos de acceso (acreditación de situaciones laborales, avales, garantías de seguros, etc.), especialmente para los alquileres, limitando aún más la oferta. Por otra parte, los grandes tenedores prefieren la venta frente al alquiler, dejando un panorama de gran cantidad de viviendas vacías en un contexto de gran demanda.

Estas limitaciones son **complejas de solventar** considerando aspectos como: los propietarios particulares han disminuido y las viviendas de su propiedad ya tienen inquilinos; las propias condiciones sociales actuales de buena parte de la población limitan: la capacidad de compraventa y/o el cumplimiento de los requisitos para el acceso (situaciones laborales, avales, trámites de suministros, etc.) y, en ocasiones, se genera un clima de desconfianza hacia el alquiler.

Hemos identificado que la **problemática es generalizada** y no está focalizada en perfiles específicos. Sin embargo, podemos mencionar como poblaciones más vulnerables: personas jubiladas, mujeres viudas, mujeres víctimas de violencia de género, padres separados, expresidarios y personas de origen migrante (especialmente en situación de irregularidad jurídica). El racismo y/o la xenofobia funcionan como barreras extras y se extiende el imaginario de que los propietarios prefieren que sus viviendas estén ocupadas antes que alquilarlas a ellos, generando una sensación de angustia e impotencia.

Los **jóvenes**, especialmente quienes vivían por debajo del umbral de la pobreza, ya estaban más afectados por la exclusión residencial que otros grupos. La juventud tiene dificultades para salir de la casa familiar, pagan alquileres especialmente altos y viven en viviendas de baja calidad. Todo ello tiene un impacto negativo en el cambio hacia su independencia.

La **ocupación de viviendas** se presenta como una de las principales problemáticas sociales identificadas en La Sagra. Dentro de la población que se encuentra en situación de ocupación podemos diferenciar **diferentes perfiles**:

A. Personas en situaciones de vulnerabilidad que han ocupado como una estrategia de supervivencia ante situaciones sobrevenidas. Dentro de estas se dan circunstancias diferentes:

a. Personas que ocupan, con conocimiento, otras propiedades.

b. Personas que se convierten en ocupas de sus propias viviendas.

c. Personas que son víctimas de mafias, y ocupan viviendas sin conocimiento.

B. Personas que hallan en la ocupación una suerte de “estilo de vida”. Por ejemplo, aquellas que originalmente pertenecían a alguno de los perfiles anteriores y, con el paso de los años, han mantenido esta forma de vida, a pesar de poder optar a alternativas.

C. Organizaciones de carácter delictivo. En las denominadas “mafias” nos

encontramos con dos ejes, que se diferencian por el tipo de prácticas que realizan:

a. “Tráfico de viviendas”: las prácticas que tienen que ver con el aprovechamiento de viviendas vacías.

b. Ofrecer la vivienda en alquiler, actuando como si fuesen propietarios de éstas (con “contrato” o sin “contrato”).

c. Redes de narcotráfico. El uso de las propiedades como “narco viviendas”.

Las situaciones de ocupación derivan en otras **problemáticas de convivencia**. Si hace años la ocupación no estaba “tan mal vista” por los vecinos, puesto que su práctica estaba más asociada a los perfiles de vulnerabilidad, más recientemente ha ido incrementando la tensión. El **endurecimiento de las condiciones sociales** ha provocado la extensión de los cuestionamientos y recelos. Además, la conflictividad social también se pone de manifiesto por el uso irregular de suministros y otras circunstancias como el deterioro de la vía pública o problemas de inseguridad. En conjunto, los vecinos solicitan a las administraciones públicas la toma de medidas.

Dentro de los **criterios de intervención** en ocupación, teniendo en cuenta el tipo de medidas o de intervenciones que se pueden realizar, podemos diferenciar:

• *En la “ocupación conflictiva” (mafias, redes de narcotráfico) las medidas recaerían sobre las fuerzas y cuerpos de seguridad.*

• *En la ocupación asociada a la vulnerabilidad, intervenciones de carácter económico-social (especialmente para aquellas familias que desean firmemente salir de la ocupación). Habría que definir qué administración debe intervenir en cada parte del proceso.*

Otro tipo de **medidas como la denegación de empadronamiento**, adoptada por algunos municipios, tienen efectos ambiguos. Se trata de una medida de presión hacia la situación de ocupación por parte de las administraciones y, en ocasiones, solicitada o apoyada por los propios vecinos. A pesar de la “contención” esto provoca dificultades en el control de la población limitando el desarrollo del trabajo de los profesionales de diferentes áreas (empleo, educación, sanidad, servicios sociales).

Desde el **punto de vista de las personas que ocupan**, se presentan problemáticas como: condiciones precarias de las propias infraestructuras, problemáticas en el acceso a los suministros (ausencia o uso irresponsable), aplicación de prejuicios generalizados que no tienen que coincidir necesariamente con las circunstancias que han llevado a las familias a ocupar (“entrar todos en el mismo saco”).

## Impacto COVID

La ocupación se ha presentado como una **alternativa cada vez más presente**, pues han incrementado las dificultades para acceder a un empleo o para obtener los ingresos suficientes para acceder a una vivienda. Así, continúa la ocupación de entidades bancarias e incrementa la de viviendas particulares.

- *Han aumentado las familias que han perdido sus viviendas por ejecución hipotecaria.*
- *Han incrementado las ocupaciones compartidas de una habitación, que conlleva problemas de tipo sanitario y de convivencia.*
- *Dentro de los perfiles nos encontramos con: familias de Madrid que han sido desalojadas y se desplazan hacia La Sagra; familias con pocos ingresos que no pueden acceder al precio del mercado; personas en situación de irregularidad jurídica (con contratos que están firmados a nombre de otras personas que no habitan la vivienda).*

Además de los problemas de impago y ocupación, las familias tienen dificultades tanto para hacer frente a los gastos derivados del alquiler, como para encontrar otras viviendas más económicas. Así, en las últimas olas la mayor parte de las problemáticas identificadas en el ámbito de la vivienda están relacionadas con los **desahucios por impago de alquiler**.

En definitiva, la falta de alternativa habitacional persiste, las negociaciones con entidades bancarias y particulares son muy complejas y las problemáticas continúan en extensión. Se generan diferentes debates sobre el papel que juegan las administraciones, profesionales y responsables políticos a distintos niveles, así como sus respectivas responsabilidades.

## **Líneas de actuación:**

- *La paralización de los lanzamientos se presenta como una medida de contención pero que, a largo plazo, no garantiza la solución de la problemática, pues persistirá.*
- *Redacción de informes sociales para evaluación de condiciones. Se trata de una medida valorada como insuficiente, pues su validez es de carácter informativo, con capacidad limitada para la toma de decisiones. No permitiría, por tanto, resolver la problemática de fondo de la vivienda.*
- *La aprobación de la nueva Ley de vivienda nacional y autonómica podría definir mejores estrategias para la cesión de viviendas o la negociación de alquileres sociales.*
- *Se presenta como necesario ampliar las alianzas entre diversas instituciones y continuar con las negociaciones con inmobiliarias, entidades bancarias y particulares.*
- *Se propone el desarrollo de planes de alquiler social, que incluyan una medida donde los costes derivados de la vivienda asciendan a un máximo del 33% de los ingresos de las familias.*
- *Para el análisis de las medidas y actuaciones en el ámbito de la vivienda debemos considerar la implicación de todos los agentes involucrados e intervinientes: vecinos, ocupas, administración pública (multinivel, incluyendo Consejería de Fomento; las dos Mancomunidades, mediante la Oficina Técnica de intermediación de la vivienda; Ayuntamientos; Comisión Regional Contra Ocupación Ilegal de Viviendas).*
- *Trabajar hacia estándares adecuados de recepción para todos en alojamientos de emergencia.*
- *Promover la creación de herramientas universales de garantía de alquiler para facilitar el acceso al mercado privado de colectivos vulnerables como los jóvenes o las comunidades migrantes, sin perpetuar la discriminación.*
- *Garantizar que las subvenciones a la vivienda sean suficientes para que los más perjudicados puedan acceder a éstas.*
- *Garantizar una oferta de vivienda social o asequible que satisfaga las necesidades de los inquilinos, no sólo en términos de alquiler, sino también en términos de servicios de apoyo.*
- *Impulsar la mediación a través del diálogo con la Oficina de Vivienda de las dos mancomunidades y apoyo a las asociaciones que trabajan el acompañamiento de familias en exclusión.*

## 6. La emergencia social, su gestión por Servicios Sociales y Servicios de Igualdad, en coordinación con el Tercer Sector

En términos generales existe la **necesidad de repensar los Servicios Sociales desde otros ángulos**: reforzando su estructura, redefiniendo las relaciones con el Tercer Sector y enfatizando que son imprescindibles para toda la ciudadanía y el desarrollo económico.

Es **necesario construir un sistema** que permita afrontar las “viejas y nuevas problemáticas”, que se convierta en motor para la generación de empleo a diferentes niveles. Para ello, además de los recursos económicos, es necesario una estructura de recursos humanos suficientes para la planificación y evaluación de sus políticas públicas, así como la homogeneización de los servicios a nivel autonómico y local que permitan una atención donde se garanticen los derechos.

### Tensiones y necesidades detectadas en La Sagra

Una de las principales necesidades detectadas es el refuerzo de los Servicios Sociales mediante **el incremento de recursos en varias direcciones**: desde el punto de vista económico, en términos estratégicos (medios reforzar, por ejemplo, los recursos orientados a la mejora en las coordinaciones) y desde el punto de vista de los recursos humanos (refuerzo de plantillas, fomento de la cualificación y formación). La falta de recursos expone a los profesionales de Servicios Sociales a situaciones de sobrecarga que, a su vez, repercute en la limitación de sus atenciones (más centradas en lo urgente).

Los profesionales de Servicios Sociales consideran que sobre su área recae el **peso de ámbitos que no deberían manejar ellos** (en aspectos relacionados con vivienda, educación, sanidad o seguridad social). Afirman que esto se produce como consecuencia del desconocimiento del trabajo que realizan, tanto de sus funciones, como de sus ritmos.

Dificultades en el **control y seguimiento de la población**, por su carácter “itinerante”. Esto es particularmente palpable para el caso de situaciones de irregularidad jurídica o en el ámbito de la vivienda. A su vez, esto aparece estrechamente relacionado con las necesidades de coordinación entre Comunidades Autónomas, pues los profesionales no consiguen tener acceso a la información de los usuarios en otras Comunidades Autónomas.

**Dificultades en el desarrollo de proyectos**: estabilidad en proyectos y personal. Los profesionales apuntan a que los proyectos tienen un alcance

limitado por su duración y por la alta rotación de recursos y personal. Esto impacta en la calidad de la atención, el reparto y desarrollo de las funciones.

Existe otra serie de dificultades derivadas de la **estructura y organización de las zonas PRAS** que, por lo tanto, atañen específicamente a los municipios de las zonas PRAS. Las demandas que realizan los profesionales apuntan tanto a la mejora de la calidad en el desarrollo de su trabajo, como al servicio recibido por los usuarios. Así, algunas problemáticas/necesidades son:

- *Las transformaciones que se han ido produciendo en los municipios no se ajustan con la ideación original del funcionamiento de las zonas PRAS. La población ha ido incrementando y presentan problemáticas que ya no están asociadas exclusivamente al ámbito rural.*
- *Incrementar el personal para poder atender tanto a la cantidad de la población con la que trabajan, como las problemáticas específicas de la misma. Los profesionales apuntan a que la plantilla de los municipios PRAS es muy inferior (además de que tienen que desplazarse continuamente entre municipios) a la de municipios con Plan Concertado, aun cuando las poblaciones totales son similares.*
- *Estas situaciones llevan al desborde institucional, por la insuficiencia de recursos humanos y las limitaciones de las prestaciones económicas. Durante la pandemia, gracias a los bancos de alimentos, los ayuntamientos han podido hacer frente a las necesidades básicas de alimentación.*

## Impacto COVID-19

- *Transformación en el tipo de servicios ofrecidos. Se ha producido un incremento considerable en todo lo relacionado con las necesidades básicas. Esto ha afectado principalmente a aquellas familias en situaciones de precariedad laboral.*
- *Necesidades básicas. Se ha destacado el reparto de alimentos en todos los municipios. Se ha llevado a cabo esta labor por parte de organismos públicos, entidades del tercer sector y asociaciones de migrantes.*
- *Aumento de consultas de servicios y trámites que no son competencia de Servicios Sociales, especialmente aquellos vinculados con el empleo.*
- *Sensación de no poder abarcar todas las problemáticas presentadas por la población.*

• *Acentuación en la transformación de los perfiles de los usuarios. Con la crisis por COVID-19, los profesionales comienzan a distinguir entre: usuarios habituales de Servicios Sociales, usuarios esporádicos y nuevos perfiles (especialmente aquellas familias que nunca se habían encontrado en situaciones de vulnerabilidad). La transformación de los perfiles ha supuesto la necesidad de adaptación frente a trayectorias diferentes, siendo imprescindible la identificación de las necesidades específicas de cada grupo para la intervención. Por otra parte, los profesionales apuntan a la necesidad de reforzar los equipos de servicios sociales municipales con nuevos perfiles profesionales de mediación intercultural.*

El **papel del tercer sector** ante la emergencia social ha sido clave por su agilidad en la tramitación para dar respuesta a los problemas imprevisibles que se producían como consecuencia de la pandemia, ante la falta de ingresos de las familias. Los profesionales insisten en que su trabajo no es una cuestión subsidiaria, sino complementaria.

Las **relaciones** entre las administraciones públicas y las organizaciones sociales son fundamentales para poder ofrecer mayores y mejores servicios a las personas con las que trabajan. La coordinación permite el desarrollo de las intervenciones de manera más integral, facilitando la generación de efectos duraderos y permite la optimización de los recursos, que se presentan como escasos.

Sin embargo, también existen algunas tensiones. Algunas vinculadas con la carga de trabajo de los profesionales de Atención Primaria al hacer derivaciones. Otras vinculadas con la necesaria profesionalización de las personas que acompañan o intervienen.

En la **atención a las problemáticas generadas o enfatizadas por el COVID-19 ha sido esencial**: la cantidad de actuaciones llevadas a cabo y la coordinación con Servicios Sociales. A modo ilustrativo mencionamos algunas como: llamadas de proximidad a personas ancianas para conocer sus situaciones frente al COVID-19; llamadas a personas en situación de vulnerabilidad ; atención de necesidades básicas generales; orientación jurídica; atención en el ámbito de la alimentación de forma específica; acompañamiento y seguimiento online en el desarrollo de actividades educativas; intervenciones socioeducativas; acompañamiento y seguimiento online y telefónico en planes de empleo, entre otras.

En el **ámbito de la Mujer**, los profesionales apuntan al incremento de las denuncias de situación de violencia (especialmente durante el confinamiento,

por el aumento en el tiempo de convivencia con los agresores) y las demandas vinculadas con el ámbito del empleo. En cuanto a dimensiones estructurales preocupan principalmente la precariedad laboral y la brecha digital de género.

Algunas comunidades migrantes identifican en las familias un papel limitante en la libertad de las mujeres. Desde su punto de vista, algunas de estas están relacionadas con tradiciones culturales (más que con otras dimensiones, como la religión). Algunas mujeres viven la presión desde dos frentes: por parte de la propia comunidad y por parte de las personas fuera de ella.

### **Líneas de actuación**

- *Necesidad de redefinir el diseño de proyectos (incluyendo aquellos desarrollados por entidades del Tercer Sector): ampliación y duración de los proyectos y dotar de mayor estabilidad y continuidad al personal que trabaja en los proyectos.*
- *Necesidad de incrementar el personal de Servicios Sociales de Atención Primaria, para poder atender tanto la cantidad de población con la que trabajan, como las problemáticas específicas de la misma. Para el caso de las zonas PRAS, reajustar la distribución (ajustando la relación entre número de población y personal contratado, como en los Planes Concertados)*
- *Necesidad de mejorar los sistemas de coordinación con otras áreas y otras Comunidades Autónomas.*
- *Mayor adaptación de los profesionales e intervenciones según los perfiles de usuarios (considerando los nuevos perfiles).*
- *Mejorar el alcance, la accesibilidad y complementariedad del Ingreso Mínimo Vital.*
- *Necesidad de consolidar el papel del Tercer Sector y de mejorar las definiciones de las colaboraciones.*
- *Necesidad de buscar otras fórmulas de gestión administrativa (alternativas a las convocatorias), que faciliten disponer de profesionales con estabilidad para no tener que paralizar los proyectos.*
- *Inclusión en las convocatorias de espacios de innovación social para pilotar nuevos proyectos desde un enfoque transversal.*
- *Las desigualdades de género deben analizarse desde un punto de vista interseccional, que atienda a diversos factores sociales, económicos, educativos, étnicos y religiosos.*
- *Generar recursos informativos sobre diversidad religiosa para frenar la discriminación religiosa por género (especialmente en mujeres musulmanas).*

- *Fomentar prácticas interculturales.*
- *Incremento de recursos de lucha contra la violencia de género para mujeres que se encuentran en situación de irregularidad jurídica.*

## 7. La comunidad educativa, convivencia en diversidad

La realidad de los municipios de La Sagra provoca que la comunidad educativa se vea especialmente afectada por problemáticas como el **fracaso escolar, el abandono escolar, el absentismo, la presencia de alumnado con conductas disruptivas, o la presencia de múltiples centros de difícil desempeño.**

Algunos perfiles de alumnado **no alcanzan ciertos niveles educativos.** Esto deriva en otras edades más adultas, a la hora de encontrar alternativas frente al estudio o en la búsqueda de empleo.

El **absentismo escolar** se presenta como una realidad palpable en el día a día de los municipios. Existen diferentes tipos: por niveles educativos, según las propias dinámicas (familias que directamente no llevan a sus hijos e hijas a los centros, familias que encubren o justifican su ausencia con excusas, y menores que no acuden con la misma regularidad horaria). La comunidad educativa encuentra ciertas limitaciones al activar los protocolos correspondientes frente al absentismo.

La comunidad educativa detecta problemas **asociados a la limitada oferta educativa para ciertos niveles.** Es un problema complejo porque no se trata sólo de la **existencia o ausencia de programas,** sino también del **tipo de programas y de su accesibilidad,** por la posibilidad o imposibilidad de poder acudir a los centros por las problemáticas derivadas del transporte público. **La limitación de la oferta educativa en FP supone una barrera extra.** Es importante insistir en la idea de que la FP es fundamental en la lucha contra el abandono temprano educativo.

Existe una alta **presencia de alumnado de origen extranjero.** Las relaciones en los centros escolares parecen ser mejores que las que se producen fuera de éstos, lo que nos indica que los centros funcionan **como espacios de integración** (aunque a distintos niveles, según los municipios, pues en algunos casos persisten las dinámicas de segregación).

Los centros educativos favorecen la **creación de “entornos seguros”** ante situaciones familiares complejas, ante condiciones socioeconómicas de vulnerabilidad o ante preocupaciones de otra índole. El profesorado mantiene una **actitud proactiva en la detección de situaciones de alerta**. En general, existe **un alto compromiso y sensibilidad** por parte de los centros hacia las problemáticas identificadas, sin embargo, en ocasiones se encuentran **desbordados**.

En términos de relaciones en los centros se han identificado algunos **perfiles de alumnado con conductas disruptivas**. Además de las consecuencias en el entorno escolar, las problemáticas derivadas de estas conductas tienen eco en otros ámbitos, como en la búsqueda de empleo o en las primeras relaciones afectivas. Estas conductas están asociadas a situaciones sociales o familiares específicas y, aunque el último recurso es la expulsión del alumnado, los centros no cuentan con los recursos suficientes como para poder desarrollar soluciones eficaces.

En términos de diversidad una de las principales problemáticas detectadas es la dificultad en el manejo del idioma. Es un problema transversal a varios ámbitos y que no se detecta sólo entre el **alumnado, sino también entre las familias (incrementando así las barreras en el eje: centros-familias-alumnado y, más allá, a nivel social en general)**.

Desde el punto de vista del **alumnado con dificultades en el manejo del idioma esto genera situaciones de incomodidad, estrés, miedo, frustración (por no poder comunicarse, por no poder comprender) que se refleja en sensaciones de aislamiento, malentendidos, comportamientos inadecuados y barreras en los itinerarios educativos**.

La posibilidad de poder dominar el idioma no sólo **repercute en el ámbito educativo** (seguir los contenidos, participar, generar interés, etc.), sino también en **dimensiones relacionales más amplias** (comunicarse con sus iguales o con el profesorado, poder expresar lo que desean, etc.) que, a su vez, desembocan en una mejor integración multinivel.

Desde el punto de vista de los procesos de enseñanza-aprendizaje, estas diferencias en cuanto a competencias básicas provocan un **desajuste en los ritmos y programas de las aulas**.

Dadas las circunstancias **algunas familias**, preocupadas por estos ritmos diferenciales, **deciden escolarizar a sus hijos e hijas en otros centros educativos o municipios** (con menor porcentaje de población migrante). Matri-cular en los mismos centros o municipios o hacerlo en otros diferentes tam-

bién **alimenta la percepción de que las familias autóctonas son racistas y xenófobas**. Sin embargo, se trata de una problemática que se asienta en diversos pilares. Es necesario incorporar otros ángulos de interpretación. En este punto, la falta de recursos es una cuestión clave.

**La comunidad educativa se presenta algo dividida ante las estrategias a desarrollar con la problemática del idioma.** Mientras que, desde algunos ángulos, las propuestas apuntan a crear aulas y programas específicos para este tipo de alumnado, desde otros ángulos esto se percibe como una medida que incrementa la segregación (independientemente de los niveles internos existentes). En cualquier caso, la comunidad educativa diseña y desarrolla **actividades específicas para mejorar esta situación**, aunque existen limitaciones que frenan el alcance de las estrategias implantadas.

**La problemática del idioma no sólo afecta al alumnado de manera estricta, sino que se amplía a la familia.** Además, tanto su alcance como sus beneficios **no conciernen únicamente a la educación formal**, sino que implica mejorar las relaciones sociales en un sentido más amplio, en términos de convivencia y en términos de posibilidades de ascenso social.

Desde el punto de vista estructural la principal **limitación es la ausencia de recursos, en términos económicos y de personal** (como veíamos al inicio del capítulo). La comunidad educativa denuncia que **no tiene recursos para implantar proyectos de carácter más innovador para atajar la cuestión del idioma, o para ofrecer una enseñanza más individualizada.**

Las relaciones con algunas familias también son complejas. Al analizar las razones nos encontramos, de nuevo, con una realidad poliédrica. Al hilo del apartado anterior, **la comunidad educativa identifica más barreras con aquellas familias que no han logrado integrarse y con quienes no dominan el idioma.** Si las familias no están integradas los hijos e hijas también lo sufren.

Más allá del idioma, algunas **diferencias se interpretan en términos de “valores”**. Valores diferentes en cuanto a la importancia que se le da a los estudios o respecto al lugar que ocupan en el sistema de prioridades de las familias. Es importante insistir en la idea de que muchas veces estas diferencias son producto de las propias condiciones estructurales de partida.

Respecto al papel de las familias en el acompañamiento de hijos e hijas, la comunidad educativa ha identificado cómo muchas veces éstas **no pueden**

**apoyarlos lo suficiente.** La **falta de apoyo familiar** puede ser producto de las propias circunstancias, cuando las familias, aunque lo deseen, no cuentan con tiempo o recursos (sociales, culturales) suficientes para apoyar a los jóvenes; o por dinámicas que reproducen las propias condiciones por las preferencias de las familias (trabajar en lugar de estudiar). Algunos niños pasan mucho tiempo solos en sus casas y se identifica la falta de control parental.

Los centros educativos **tienen que ejercer un papel de “compensación” de dimensiones que, en principio, deberían trabajarse fundamentalmente desde los hogares.**

Otra problemática identificada desde los centros educativos es **la recepción continua de alumnado a lo largo del año** (fuera de los plazos establecidos para la matriculación). Este nuevo alumnado de tanto de origen extranjero, como proveniente de otras comunidades autónomas (sobre todo de la Comunidad de Madrid). Este “goteo” obliga a los centros a reajustar **continuamente los recursos y el personal**. Se produce, por tanto, un desajuste constante: no cuadran los cupos de profesorado, tienen que reorganizar los (pocos) recursos disponibles, se sobrepasa el número de alumnado por aula, se presentan problemas administrativos. La comunidad educativa argumenta que, dadas las circunstancias, **escolarizar nuevo alumnado** (con ciertas características que ya analizamos) **debería ir acompañado de los recursos adecuados y suficientes, para poder dar respuesta**

### **Impacto COVID-19**

Respecto a las dificultades estructurales, los agentes sociales han destacado cómo el recrudescimiento de las condiciones de vida para buena parte de las familias, como consecuencia de la crisis, ha influido en los jóvenes. Si los responsables de las familias se han visto afectados por una mayor vulnerabilidad ello ha tenido un efecto directo en los jóvenes.

En **términos emocionales**, los profesionales han identificado entre los jóvenes la sensación de **inseguridad**, especialmente entre quienes ya de por sí tenían dificultades en las habilidades sociales. Con la “nueva normalidad” también han percibido la sensación de **miedo**, por la posibilidad de contagiar a sus familiares. Finalmente, la sensación de **apatía o desmotivación**.

En los municipios de La Sagra existe una **alta presencia de organizaciones sociales que trabajan con jóvenes.**

## **Líneas de actuación:**

- *Realizar trabajos de intervención y acompañamiento de tipo preventivo, reforzando los equipos de orientadores en centros educativos.*
- *Continuar con la labor de coordinación entre los equipos de orientación de centros de educación con los de organizaciones sociales y los servicios sociales de atención primaria.*
- *Trabajar no sólo las dimensiones estrictamente formales, incorporando una mirada que incorpore lo emocional: cómo se han vivido las transformaciones sociales.*
- *Los sistemas de recogida de información deben intentar ahondar en las causas de las problemáticas (no sólo en su descripción). Además, deberían poder traducirse en líneas de actuación (para qué).*
- *Necesidad de reforzar figuras que funcionen como nexos entre los centros educativos y las realidades sociales del alumnado y sus familias.*
- *Redefinición de los protocolos ante el absentismo para evitar la falta de información sobre el seguimiento (hasta dónde llegan las actuaciones y quiénes intervienen) y la dilatación en el tiempo, que no permite actuar de forma inmediata.*
- *Necesidad de incrementar la presencia y variedad de la oferta educativa en Formación Profesional, especialmente para aquellos sectores económicos que están implantados o en auge en los municipios de La Sagra.*
- *Necesidad de trabajar herramientas comunicativas, tanto en el plano de las relaciones entre iguales, como para las relaciones familiares e institucionales.*
- *Fomento de programas específicos para el alumnado con conductas disruptivas en colaboración con Ayuntamientos y entidades del Tercer Sector.*
- *Incremento de recursos para reforzar los departamentos de orientación, incrementar el número o dedicación de ciertas figuras (como PTSC), incorporar figuras que existen en otras Comunidades Autónomas (profesor número trece).*
- *Disposición de intérpretes en los centros educativos, que sean profesionales y afines a los centros.*
- *Recursos que faciliten el aprendizaje del idioma mediante, por ejemplo, clases promovidas desde los respectivos ayuntamientos, con apoyo de las asociaciones de migrantes, para que se pueda adaptar a las necesidades de los colectivos. Las clases tendrían que ofrecerse por niveles, para favorecer un desarrollo nivelado entre el alumnado.*

- *Mediación intercultural de manera específica en centros educativos con alta concentración de comunidades migrantes, para trabajar junto a la comunidad educativa local y con las asociaciones de padres y madres.*
- *Necesidad de adecuar los recursos a las problemáticas existentes, evitando la homogeneización.*
- *Compromiso transversal con los derechos e intereses de las generaciones futuras.*

## 8. La salud mental como reto en el sistema sanitario y desafíos asociados a la movilidad

La **salud mental continúa siendo uno de los principales retos en el sistema sanitario**. Los últimos informes a nivel europeo, nacional y regional incorporan la salud mental de la **población infanto juvenil en sus líneas estratégicas**.

Las patologías, signos y síntomas asociadas a la salud mental son muy heterogéneas entre sí y según cada paciente. Como indican los expertos, **deben abordarse desde un enfoque centrado en los pacientes**, caso a caso. Con todo, desde el punto de vista clínico, algunas problemáticas identificadas son: déficit de atención, trastornos depresivos y de ansiedad, contrucción de identidades, traumas y problemas de conducta.

**Los factores sociales, económicos y educativos influyen considerablemente en la salud mental**, pero no son determinantes (dependerá de un conjunto de factores). Con todo, la inestabilidad laboral familiar, la precariedad en la vivienda, las formas de establecer vínculos, etc. tienen impacto en la forma de identificar las situaciones, en los medios disponibles para abordarlos o en los procesos de recuperación:

Otras dimensiones sociales mencionadas reflejan el **incremento del uso y la influencia de las RRSS (Redes Sociales)**: en los modelos que se presentan como “ideales” y ejercen presión, o en las formas de comunicarse y relacionarse (comunicación entre iguales, relaciones a nivel afectivo o sexual, por ejemplo). El control parental juega un papel fundamental en su uso adecuado.

Se han disparado los **intentos autolíticos en personas jóvenes**. Los expertos apuntan a que se trata de una problemática compleja que debe abor-

darse en los términos adecuados. Es decir, **identificar y tratar el suicidio como un síntoma y no como una patología.**

Desde el punto de vista del modelo de servicios, **en salud mental el modelo actual de derivación de Atención Primaria presenta limitaciones** por la escasa formación específica en este ámbito. Además, el cribado se realiza siguiendo guías clínicas que actualmente no se utilizan en salud mental y que tienden a, por una parte, obviar las causas y, por otra parte, medicar.

Desde el punto de vista de las intervenciones, el modelo actual se guía por la **lista de espera**. Esto supone una problemática porque la gestión se basa en criterios centrados en la percepción, dejando en segundo plano otros factores fundamentales como: la detección de las causas, las tasas de recaída o recuperación, la distribución de personal según las necesidades, entre otros.

A estas problemáticas se le suma una orientación donde no se explota el **potencial de la especialización de los clínicos** que, llevado al extremo, podría provocar situaciones perjudiciales para los pacientes (más preocupación por la atención inmediata que por la atención de calidad).

Las personas en situación de irregularidad jurídica tienen ciertas barreras a los recursos públicos en materia de sanidad. La atención sanitaria depende de los códigos deontológicos de los profesionales, quedando en manos del personal la decisión sobre atender o no a las personas en situación de irregularidad jurídica, aunque en el caso de embarazadas y menores la atención está garantizada.

Los profesionales médicos intentan encontrar alternativas. O bien algunas entidades sociales desarrollan programas específicos para atender las necesidades de la población.

Además de estas problemáticas, la falta de control sobre el número de personas en situación de irregularidad (adultas y menores) dificulta la gestión de la atención y de los recursos: **al no poder contabilizarlas, no se puede actuar sobre sus necesidades**. En La Sagra, a los menores sin tarjeta sanitaria se les realiza una historia y se les asigna un número de paciente, pero los datos registrados son insuficientes dificultando su identificación en el sistema.

En el ámbito sanitario también se presentan problemáticas derivadas de la dificultad en el manejo del idioma. La problemática está tan extendida en al-

gunos municipios, que **las profesionales de sanidad lo perciben como una cuestión propia de su cotidianidad.**

**Aunque existen algunos recursos valiosos disponibles, no son lo suficientemente ágiles.** En caso de no poder usarlos, **las alternativas implican establecer sistemas de comunicación “rudimentarios”.**

Desde el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, se realiza una convocatoria anual para prevenir la mutilación de niñas africanas en sus países de origen. En 2017 se aprobó un protocolo de prevención contra la mutilación genital femenina (MGF) donde **intervienen centros educativos, mediadoras y personal médico** mediante la firma de un compromiso y el correspondiente seguimiento médico. Las personas intervinientes han identificado que, **gracias al protocolo, se han podido evitar mutilaciones.** Creemos que la pandemia y supresión de viajes el riesgo se previno, pero **sigue siendo necesario trabajar formación de profesionales y sensibilización de las comunidades subsaharianas** que viven en municipios como Yuncos, Recas, Illescas (Senegal, Mali, Nigeria).

En algunos municipios, hemos identificado una problemática específica donde se produce **un desajuste entre la población residente y los recursos sanitarios disponibles.** Los discursos apuntan a que es habitual que parte de la población esté registrada o acuda a los servicios sanitarios de la Comunidad de Madrid (porque las infraestructuras y los servicios son más próximos) y **no a los de Castilla-La Mancha.** Por su parte, en otros municipios, la población identifica que **los recursos disponibles son insuficientes y que se ven obligados a desplazarse hacia Toledo capital.**

### **Líneas de actuación:**

- *Cambios en el modelo de atención: introducir otros modelos de dinámica breve, modelos preventivos de alta frecuencia y alta intensidad en intervenciones, fomentar la actualización y acercar el abordaje clínico al de gestión.*
- *Aumentar las plazas de especialistas en salud mental para garantizar el acceso a una atención sanitaria en salud mental dentro del sistema público.*
- *Campañas más adecuadas en la prevención del consumo y el suicidio.*
- *Promover el estudio de casos en salud mental.*
- *Inversión en programas preventivos.*
- *Inversión en creación de recursos mixtos: sociales y clínicos.*
- *Programas de orientación para el control parental sobre Redes Sociales.*
- *Promover modelos corporales alejados de cánones de belleza irreales*
- *Necesidad de atender a cada paciente según modelos que los encuadren en los contextos más amplios.*
- *Necesidad de colocar a los clínicos según sus ámbitos de especialización.*
- *Implantación de un sistema de tarjeta sanitaria específico para menores de edad.*
- *Garantía de asistencia médica independiente de la situación jurídica de las personas.*
- *Incrementar los recursos disponibles para la mediación en el idioma.*
- *En la prevención de la MGF: formación de profesionales y sensibilización en las comunidades migrantes de origen de niñas.*
- *Acciones de pedagogía ciudadana para el fomento del empadronamiento en los municipios de residencia.*

## ANEXOS

### 1. Objetivos, contexto y líneas de trabajo

El principal objetivo ha sido abordar los impactos generados por el COVID-19 en diferentes ámbitos de la vida social, en La Sagra, atendiendo fundamentalmente a las dificultades en las que se encuentran las personas en situación de vulnerabilidad, y a las posibles respuestas y soluciones ante las mismas.

En este sentido, nos centramos fundamentalmente en los siguientes contextos: el acceso, uso y/o gestión de los sistemas públicos de protección, empleo y economía, vivienda, servicios sociales y educación.

#### **Las líneas de trabajo han sido las siguientes:**

- Identificar las problemáticas sociales que se han acentuado y/o generado como consecuencia del COVID-19, así como las soluciones ante las mismas, en los ámbitos citados.
  
- Dar cuenta del papel del sector público (con especial referencia a las Mancomunidad de La Sagra Alta y La Sagra Baja y los respectivos Ayuntamientos), así como organizaciones de agricultores, ganaderos, empresarios, sindicatos y asociaciones profesionales y del tercer sector, a la hora de generar estrategias frente a este tipo de situaciones.
  - Dar cuenta de las actuaciones (programas, planes, medidas, actividades informales) que se han puesto en marcha y/o han continuado, atendiendo a su funcionamiento y alcance, para conocer las transformaciones producidas. Asimismo, conocer proyectos que se han visto afectados (detenidos, denegados) como consecuencia de la crisis.
  
  - Conocer las experiencias de los agentes que han intervenido a distintos niveles tras la emergencia del COVID-19: profesionales de entidades públicas y privadas, voluntarios.
  
- Conocer las trayectorias vitales de las personas en situación de vulnerabilidad, mediante un enfoque biográfico que presta atención a sus posibles itinerarios en el acceso a los servicios, y sus narrativas acerca de las situaciones de vulnerabilidad.

## 2. Universo de estudio

El universo de estudio lo constituyen, por tanto, agentes sociales clave en dos direcciones:

- Especialistas de entidades públicas y privadas, que participan en procesos de planificación, gestión e intervención de/en políticas. Desde responsables políticos a distintos niveles (autonómico, concejalías), responsables de sindicatos, hasta profesionales clínicos, del trabajo social, la educación social, la psicología, la mediación, el derecho, o la educación, y sindicatos, empresarios y organizaciones agrarias.
- Población en situación de vulnerabilidad: usuarios de dichos servicios, líderes de comunidades, asociaciones y/o entidades que colaboran con dichas poblaciones.

## 3. Metodologías y técnicas de investigación

Metodológicamente partimos de un paradigma que parte de lo particular a lo general. Usualmente, solemos entender la generalización como un proceso mediante el cual es posible extender los resultados locales, obtenidos en una muestra de población, para hacer una declaración sobre un grupo entero. A diferencia de esta acepción extensiva, proponemos una **generalización comprehensiva**, aquella que argumenta que es posible comprender un fenómeno a través de los resultados específicos, para identificar procesos y mecanismos que son de valor sin que se encuentre necesariamente, de la misma manera, en todos los lugares.

Empleamos la metodología cualitativa como instrumento de producción de datos, con el fin de aprehender la complejidad y diversidad en la construcción de discursos por parte de los agentes sociales implicados.

### a) Metodología cualitativa

#### i. Entrevistas en profundidad y grupos de discusión

Como técnica de investigación se ha empleado la entrevista en profundidad, con un doble objetivo: obtener información descriptiva acerca de los procesos sociales y conocer el punto de vista de los sujetos, a partir de su experiencia acerca de los mismos. Para ello se elaboraron guiones de conversación estructurados por bloques temáticos. Las entrevistas se han realizado tanto de forma individual como grupal, según el caso.

El proyecto contemplaba en su fase inicial elaborar una Red (stakeholder) de agentes clave públicos y privados con los que trabajar en el cambio de las políticas públicas. Se contactó en el primer semestre con 300 agentes. Estos agentes seleccionados han servido para el muestreo que se realizó en los meses previos a la apertura del estado de alarma entre los responsables de las instituciones interesadas en participar en la alianza estratégica Creamos Futuro en La Sagra.



La selección de los agentes sociales se realizó mediante el muestreo teórico, pretendiendo abarcar los diferentes ámbitos citados. En cuanto a las estrategias de contacto, se realizó mediante agentes clave que ya se conocían sobre el terreno.

Los grupos de discusión se han desarrollado con el objetivo de generar debate entre los propios participantes, generando dinámicas de consenso y disenso. Se han desarrollado con: personas responsables políticas a distintos niveles, técnicos responsables del ámbito de la vivienda, personas responsables y pertenecientes a la comunidad educativa, personas responsables y técnicas de Servicios Sociales de Atención Primaria.

## ii. Foros de diálogo

En los foros se trabaja con pequeños grupos de hombres y mujeres, creando un espacio seguro de confianza que facilita la identificación de problemas en relación con su acceso y/o uso de los servicios públicos, mujer, sanidad, educación, empleo, vivienda, educación, así como otras cuestiones de la vida cotidiana a nivel personal, familiar y social, para así poder iniciar la búsqueda de soluciones. Posteriormente se hace una puesta en común entre todos los grupos, en una sesión plenaria. Asimismo, se realiza un informe donde se reflejan los principales temas de debate intentando mantener la literalidad de los comentarios.

### iii. Análisis de material documental

Diversos agentes sociales nos han proporcionado durante las entrevistas, o posteriormente, material documental vinculado con sus actuaciones. Estos datos se utilizan fundamentalmente como apoyo a sus discursos y/o de manera descriptiva para el caso de los datos cuantitativos (expedientes abiertos, casos atendidos, etc.).

### b. Metodología cuantitativa

Por su parte, empleamos metodología cuantitativa para el análisis descriptivo de datos estadísticos que permiten identificar las características socio-demográficas de la población objeto de estudio. Para ello, se utilizarán datos proporcionados por instituciones como el Instituto Nacional de Estadística (INE) o el Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha, así como otros datos proporcionados por cada municipio.

### c. Apostamos por lo audiovisual

En una dirección que busca poner en valor la interdisciplinariedad, hemos utilizado el soporte audiovisual en diversos encuentros. La alianza estratégica creamos futuro en La Sagra ha sido clave para involucrar a los agentes públicos y privados. El soporte audiovisual facilita la comprensión del proceso de cambio a través de empoderamiento de las comunidades migrantes en los foros de diálogo o cursos de formación de facilitadores. En reinventa analizamos las políticas públicas a través de las entrevistas en profundidad en vídeo que permite sacar a la luz el impacto de la pandemia por las personas responsables políticas, profesionales, migrantes, que relatan sus consecuencias y como le han hecho frente, identificando los problemas sociales de manera gráfica y accesible.

## 4. Trabajo de campo

El estudio de campo está enmarcado en la fase Reinventa del proyecto, donde nos centramos en la identificación de los problemas sociales, para buscar soluciones en una Hoja de Ruta 2020/2024. Este proceso de análisis participativo, donde se han involucrado agentes económicos, sindicales, colegios profesionales, asociaciones del tercer sector pone en valor el trabajo de abajo hacia arriba de las propuestas. El propósito es poder seleccionar buenas prácticas y trasladar las propuestas a las instituciones públicas, planteando

cambios en las políticas para que den respuesta a las problemáticas sociales identificadas.

## RESUMEN ACTIVIDADES REALIZADAS

	ENTREVISTAS Y GRUPOS DE DISCUSIÓN	FOROS	MATERIAL AUDIOVISUAL
2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 26 entrevistas individuales</li> <li>• 12 entrevistas colectivas</li> <li>• 2 Grupos de Discusión</li> <li>• 20 intervenciones Jornada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 sesiones cursos formación de facilitadores: 2 mujeres + 2 hombres</li> <li>• 4 sesiones Foro Recas: 2 mujeres + 2 hombres</li> <li>• 4 sesiones Foro Illescas: 2 mujeres + 2 hombres</li> <li>• 4 sesiones (Segunda ola): 2 mujeres + 2 hombres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 38 entrevistas</li> </ul>
2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 13 entrevistas individuales</li> <li>• 5 grupos de discusión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 sesiones cursos formación de facilitadores: 2 mujeres + 2 hombres</li> <li>• 2 sesiones Foro Mali: 1 hombre + 1 mujeres</li> <li>• 2 sesiones Foro Marruecos: 1 hombre + 1 mujeres</li> <li>• 2 sesiones Foto América Latina: 1 adultos + 1 jóvenes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 52 entrevistas</li> </ul>

El trabajo de campo se ha desarrollado en varias fases:

- Julio 2020 (y parcialmente agosto y septiembre 2020)
- Diciembre 2020: Jornada
- Octubre y noviembre 2021

Hemos realizado el trabajo de campo en los siguientes municipios: Illescas, Yuncos, Yeles, Borox, Recas, Bargas, Seseña, Cabañas de la Sagra y Toledo. Todos los agentes participantes han sido informados de las implicaciones de la participación en el proyecto de investigación, mediante consentimientos informados.

## 5. Procedimiento de análisis

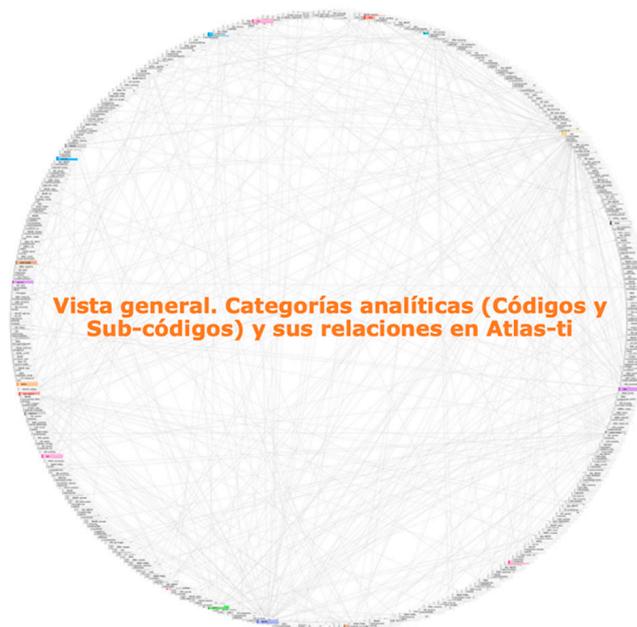
Para el análisis cualitativo, se ha empleado el análisis de contenido de las entrevistas en profundidad, grupos de discusión y los foros de diálogo, con el propósito de sistematizar la información y poder establecer dimensiones comparativas. El análisis discursivo se ha realizado a partir del triple enfoque intradiscursivo, interdiscursivo y extradiscursivo. Para la organización de la información y la construcción de categorías analíticas se ha utilizado como herramienta de trabajo Atlas.ti<sup>1</sup>.

1 Queremos señalar que en el análisis discursivo una misma cita puede tomarse para abordar cuestiones diferentes, ya que aparecen entremezcladas diferentes dimensiones a partir de las cuales hemos ido construyendo las categorías analíticas. De manera que, a lo largo del informe, es posible que utilicemos las mismas citas en diferentes apartados.

En cuanto al análisis del material documental se ha utilizado fundamentalmente de manera descriptiva, especialmente como apoyo para la contextualización de determinados procesos y problemáticas sociales.

En cuanto al análisis cuantitativo, se presentan las variables sociodemográficas en tablas de frecuencia y porcentaje, de forma descriptiva.

Para garantizar el anonimato de las personas participantes hemos tomado la decisión de eliminar cualquier elemento que permita identificarlas, incluyendo género, edad, municipios y entidad desde la cual se emiten los discursos, ya que serían elementos que permitirían identificar fácilmente a los agentes sociales en muchos casos (especialmente en el caso de profesionales de referencia para determinados ámbitos, y considerando también el tamaño de algunos de los municipios). Sin embargo, estos elementos se han tenido en cuenta a la hora de realizar el análisis de los discursos.



PROMUEVE

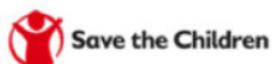


FINANCIA



## COLABORACIÓN DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

### TERCER SECTOR



### ORGANIZACIONES AGRICULTORES Y GANADEROS, SINDICATOS



### ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



### ORGANIZACIÓN CULTURA





**Simetrías** es una fundación especializada en políticas públicas con 15 años de experiencia en migración y políticas sociales, gestión de proyectos europeos vinculados a derechos humanos en niños y niñas sin hogar y Mutilación Genital Femenina (MGF) en la Comisión de Justicia de la Unión Europea.

***[www.simetrias.es](http://www.simetrias.es)***

***[www.creamosfuturo.es](http://www.creamosfuturo.es)***